

## AVANCE DE PROGRAMA

# CONCURSO AUTONOMICO DOMA CLÁSICA



#### DATOS GENERALES DEL CONCURSO

Nombre: Concurso Autonómico

Disciplina: Doma Clásica

Fecha: 6 de noviembre de 2021

#### **COMITÉ ORGANIZADOR**

Nombre: C.H. COSTABLANCA

Dirección: Bernis s/n (Urb. Villamontes)

#### MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN

Director del concurso: D. Andrés Kadrl

Teléfono: 677878869

#### MIEMBROS DEL JURADO

Presidente: Dª Carmen López García Vocal: D. Emilio Cayuela Gómez Vocal: D. José Ramón Reinaldos

Delegado Federativo:

#### **OTROS SERVICIOS**

Herrador: Cristian Martínez 620 77 83 15 Veterinario: Lalo Bosque 607 44 60 98

Secretaría Técnica: Secretarías Hípicas (Jéssica 647 810 613)

Ambulancia: DYA

#### **INSCRIPCIONES y BOXES**

El plazo de inscripción es del 26 de Octubre hasta el MARTES 2 de noviembre

Precio inscripción 30€/salida a pista

Estas se realizarán al mail de <u>secretariashipicas@gmail.com</u>, indicando los siguientes datos (club al que pertenece / nombre caballo y licencia / nombre jinete-amazona y licencia / prueba en la que participa)

Precio box 30€ con cama de viruta.

Estas se realizarán al mail de <u>secretariashipicas@gmail.com</u>, indicando los siguientes datos (club al que pertenece / nombre caballo y entero-castrado-yegua / día de entrada)



#### **PISTAS**

COMPETICIÓN

Dimensiones: 20x60

Naturaleza del terreno: arena

**CALENTAMIENTO** Dimensiones: 20x60

Naturaleza del terreno: arena

#### **SERVICIOS**

- Cafetería y bar
- Zona de aparcamiento de camiones y remolques
- Punto de agua: Si
- Ducha: Si

#### PRUEBAS Y PREMIOS

- ASIENTO Y POSICIÓN FINAL FHCV
- FINAL 4 AÑOS
- FINAL 5 AÑOS
- FINAL 6 AÑOS
- FINAL 7 AÑOS
- ALEVIN INDIVIDUAL
- INFANTIL INDIVIDUAL
- JUVENIL 0\* INDIVIDUAL
- JUVENIL INDIVIDUAL
- JÓVENES JINTES INDIVIDUAL
- RIDER 1C
- RIDER 2B
- RIDER 3B
- CLÁSICA 2
- INTERMEDIA 1

#### Todas las pruebas se podrán correr también en OPEN

Escarapela o trofeo para los 3 primeros clasificados

Un jinete sólo podrá participar con cuantos caballos quiera en la misma prueba, pero sólo podrá optar a clasificación con un caballo como máximo en la misma.

Un mismo caballo podrá participar un máximo de 2 veces la misma prueba.

#### Federación Hípica Comunidad Valenciana



#### RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de su inscripción, aceptan las condiciones del programa y relevan al C.O. de toda responsabilidad por accidente o enfermedades de cualquier índole que pueda sufrir el mismo u otra persona o caballo durante la prueba o fuera de ella.

Todos los participantes tienen la obligación de disponer de seguros de responsabilidad civil, accidentes y enfermedad, eximiendo al Comité Organizador de cualquier responsabilidad derivada de su participación o estancia.

Los propietarios y jinetes de los caballos alojados en boxes o camiones son los únicos responsables de su ubicación, comportamiento de los caballos, vigilancia, custodia y de los posibles daños a instalaciones, animales y/o personas que pudieran causar, del mismo modo serán los propietarios los únicos responsables de la guardia y custodia de su material. Son ellos responsables de su cuidado y atención constante, no pudiendo en ningún caso delegar o traspasar este deber y obligación al Comité Organizador con motivo del concurso.

El Comité Organizador del concurso no se hace responsable de los daños que pudieran sufrir los animales, más allá del deber básico y general de guarda del centro, así como de los que pudieran sufrir entre sí u ocasionar y/o recibir de las personas durante toda su estancia en el centro en el que tiene lugar el concurso.

El Comité Organizador y todas las personas que trabajan directa o indirectamente para el mismo, no serán responsables de cualquier daño material o físico, accidente o enfermedad que pueda ocurrir a los propietarios, inquilinos, competidores, caballos, mozos de cuadra, en ninguna circunstancia dentro o fuera, antes, durante o después de la competición.

El Comité Organizador no será responsable de los daños a vehículos, monturas, establos y otros bienes (incluidos el robo, hurto o pérdida de estos).

#### CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

Por el simple hecho de participar en el concurso, el jinete o amazona asume la cesión de sus derechos de imagen a la organización, en el caso de menores los tutores asumen esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de esta cesión de imagen pueden ser promocionales del evento, anuncios, grabación de reportajes, fotografías y demás contenido audiovisual

#### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN LA VUELTA DE LAS COMPETICIONES ECUESTRES

consecuencia de la pandemia mundial originada por el COVID19, el deporte en general se ha visto perjudicado tanto en el ámbito financiero como en el meramente deportivo, y el deporte ecuestre no ha sido excepción. Con el fin de adaptarse a la nueva realidad a la que obliga la crisis del COVID19, la RFHE mantiene una comunicación y una coordinación constante con las autoridades deportivas, así como con todos los estamentos deportivos ecuestres afectados: Federaciones Autonómicas, Organizaciones, Clubes, Deportistas, Oficiales y Técnicos. A partir de estos contactos se han elaborado diferentes documentos que tienen como objetivo marcar las pautas para volver a la actividad deportiva de

# Federación Hípica Comunidad Valenciana

competición, buscando tanto minimizar los riesgos de salud para todos los implicados en el desarrollo de las competiciones; como hacer viable la competición en este nuevo contexto. La Federación Hípica de la Comunidad Valenciana se adhiere tanto a los documentos en vigor como a sus posibles actualizaciones y se pone a disposición de clubes, técnicos y deportistas para ampliar o aclarar la información de la que pueda disponer.

### **CDA 6 DE NOVIEMBRE 2021**

